



EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN, SOBRE LA PLATAFORMA DE IBPMS, CON LA QUE CUENTA EL INC ACTUALMENTE. Y PARA PRESTAR EL SERVICIO LICENCIAMIENTO RPA., DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS Y DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE DERIVE.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TERMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A). Observación presentada por la empresa ADA S.A por Wilmer Mejia Blanco – Gerente de Cuentas Senior Recibida a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el día 09 de marzo de 2020 a las 09:22 p.m.,

PRIMERA PREGUNTA:

Solicitamos respetuosamente a la entidad no sesgar el proceso, solo a las empresas Partner certificadas como implementador de Auraportal, ya que esto limita la pluralidad de oferentes en la presente convocatoria, por lo que sí la entidad necesita un proveedor específico debería publicar una contratación de régimen especial o contratación directa.

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., le informa que cuenta actualmente con la plataforma AURA PORTAL y requiere que el proponente sea certificado por la casa matriz para garantizar su respaldo, se tiene conocimiento que al menos 7 empresas son Partner Certificados de AURA PORTAL, por lo cual no aplica la contratación Directa. Adicionalmente el INC informa que el día 06 de Noviembre de 2019 se publicó en la página institucional la convocatoria 770 para el “suministro de licenciamiento, servicios de instalación, activación e infraestructura y capacitación para un producto IBPMS”, proceso adjudicado a la empresa Indepro S.A.S., quien oferto el producto de “Aura Portal”, por lo que se reitera, que siendo la plataforma actual “Aura Portal”, es necesario para el desarrollo de la implementación requerida que los proveedores interesados cumplan con los requisitos entre los cuales uno de ellos es ser partners de la solución “Aura Portal”.

SEGUNDA PREGUNTA:

Solicitamos respetuosamente a la entidad no sesgar el proceso con el licenciamiento RPA requerido solamente a la herramienta UIPATH y se permita presentar otros licenciamientos como:

AUTOMATION ANYWHERE (IBM) O WORKFUSION con la condición que sea 100% compatible con la plataforma AURAPORTAL.

REPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., le informa que se acepta la observación siempre y cuando se garantice y se certifique por parte del fabricante la compatibilidad mencionada.

Se surtió la Adenda No. 1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente

B). Observación presentada por la empresa INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS por Daniela Castillo Zambrano – Project Manager Recibida a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el día 09 de marzo de 2020 a las 10:03 p.m.,

PRIMERA PREGUNTA:

Observación N:	1												
1.2 Personal – Anexo No. 3 anexo Técnico													
Cita textual de las observaciones													
A continuación. Se establecen los requerimientos mínimos de personal que debe suministrar el proponente, sin embargo, deberá contar con el equipo de trabajo necesario y suficiente, con las disciplinas y perfiles, que permitan dar cumplimiento al objeto del contrato, dentro de los tiempos establecidos y con la calidad requerida													
<table><tr><th>ROL / Cantidad</th><th>Estudios</th><th>Certificaciones</th><th>Experiencia laboral general</th><th>Experiencia laboral específica</th><th>Dedicación Segun Fase de proyecto (%)</th></tr><tr><td>Especialista en Gestión de Procesos BPM / UNO (1)</td><td>Ingeniería de Sistemas Posgrado en las áreas relacionadas con los estudios de pregrado exigidos</td><td>Tarjeta profesional Certificación Senior Auraportal Consultant</td><td>Experiencia comprobable mínima de 4 años como Especialista o Analista o Desarrollador de Procesos IBPMS</td><td>Acreditar experiencia en cuatro (4) proyectos, cuyo objeto haya tenido las siguientes actividades: Automatización de procesos y/o diseño de procesos y/o rediseño de procesos y/o reingeniería de procesos y/o mantenimiento de procesos sobre la plataforma Auraportal IBPMS</td><td>100%</td></tr></table>		ROL / Cantidad	Estudios	Certificaciones	Experiencia laboral general	Experiencia laboral específica	Dedicación Segun Fase de proyecto (%)	Especialista en Gestión de Procesos BPM / UNO (1)	Ingeniería de Sistemas Posgrado en las áreas relacionadas con los estudios de pregrado exigidos	Tarjeta profesional Certificación Senior Auraportal Consultant	Experiencia comprobable mínima de 4 años como Especialista o Analista o Desarrollador de Procesos IBPMS	Acreditar experiencia en cuatro (4) proyectos, cuyo objeto haya tenido las siguientes actividades: Automatización de procesos y/o diseño de procesos y/o rediseño de procesos y/o reingeniería de procesos y/o mantenimiento de procesos sobre la plataforma Auraportal IBPMS	100%
ROL / Cantidad	Estudios	Certificaciones	Experiencia laboral general	Experiencia laboral específica	Dedicación Segun Fase de proyecto (%)								
Especialista en Gestión de Procesos BPM / UNO (1)	Ingeniería de Sistemas Posgrado en las áreas relacionadas con los estudios de pregrado exigidos	Tarjeta profesional Certificación Senior Auraportal Consultant	Experiencia comprobable mínima de 4 años como Especialista o Analista o Desarrollador de Procesos IBPMS	Acreditar experiencia en cuatro (4) proyectos, cuyo objeto haya tenido las siguientes actividades: Automatización de procesos y/o diseño de procesos y/o rediseño de procesos y/o reingeniería de procesos y/o mantenimiento de procesos sobre la plataforma Auraportal IBPMS	100%								
Observaciones realizadas por Indepro													
Solicitamos amablemente a la Entidad ampliar las posibilidades de estudios del rol de Especialista en Gestión de Procesos BPM con las profesiones:													
Ingeniería Industrial													



RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., le informa que se acepta y se amplía a las áreas del conocimiento STEM que se refiere a las áreas de conocimiento en las que suelen trabajar los científicos y los ingenieros, science, technology, engineering and mathematics (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

Se surtió la Adenda No. 1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente

SEGUNDA PREGUNTA:

Observación N:					2
1.2 Personal – Anexo No. 3 Anexo Técnico					
Cita textual de las observaciones					
A continuación. Se establecen los requerimientos mínimos de personal que debe suministrar el proponente, sin embargo, deberá contar con el equipo de trabajo necesario y suficiente, con las disciplinas y perfiles, que permitan dar cumplimiento al objeto del contrato, dentro de los tiempos establecidos y con la calidad requerida					
ROL / Cantidad	Estudios	Certificaciones	Experiencia laboral general	Experiencia laboral específica	Dedicación Según Fase de proyecto (%)
Implementador de procesos BPM / cuatro (4)	Ingeniería de sistemas o Ingeniería Industrial	Tarjeta profesional Certificación Senior Auraportal Consultant	Experiencia comprobable mínima de 3 años como modelador y Desarrollador y/o implementador de Procesos en Auraportal IBPMS	Acreditar experiencia en tres (3) proyectos, cuyo rol ejecutado esté relacionado con: Automatización de procesos y/o diseño de procesos, y/o rediseño de procesos, y/o reingeniería de procesos y/o mantenimiento de procesos sobre la plataforma Auraportal IBPMS	100%
Observaciones realizadas por Indepro					
Solicitamos amablemente a la Entidad ampliar las posibilidades de estudios del rol de Implementador de procesos BPM con las profesiones:					
☒ Ingeniería de Productividad y Calidad ☒ Administración de Empresas ☒ Ingeniería de Control ☒ Ingeniería Electrónico					

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., le informa que se acepta y se amplía a las áreas del conocimiento STEM que se refiere a las áreas de conocimiento en las que suelen trabajar los científicos y los ingenieros, science, technology, engineering and mathematics (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

Se surtió la Adenda No. 1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link [contrate con nosotros en el proceso correspondiente](#)

TERCERA PREGUNTA:

Observación N:	3												
1.2 Personal – Anexo No. 3 Anexo Técnico													
Cita textual de las observaciones													
A continuación. Se establecen los requerimientos mínimos de personal que debe suministrar el proponente, sin embargo, deberá contar con el equipo de trabajo necesario y suficiente, con las disciplinas y perfiles, que permitan dar cumplimiento al objeto del contrato, dentro de los tiempos establecidos y con la calidad requerida													
<table><thead><tr><th>ROL / Cantidad</th><th>Estudios</th><th>Certificaciones</th><th>Experiencia laboral general</th><th>Experiencia laboral específica</th><th>Dedicación Según Fase de proyecto (%)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Ingeniero de pruebas y calidad / UNO (1)</td><td>Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial.</td><td>Tarjeta profesional</td><td>Experiencia comprobable mínima de 2 años como ingeniero de pruebas</td><td>Acreditar experiencia en mínimo un (1) proyecto cuyo rol ejecutado esté relacionado con: Ejecución de pruebas sobre procesos implementados o desarrollados o diseñados sobre la plataforma Auraportal IBPMS</td><td>100%</td></tr></tbody></table>		ROL / Cantidad	Estudios	Certificaciones	Experiencia laboral general	Experiencia laboral específica	Dedicación Según Fase de proyecto (%)	Ingeniero de pruebas y calidad / UNO (1)	Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial.	Tarjeta profesional	Experiencia comprobable mínima de 2 años como ingeniero de pruebas	Acreditar experiencia en mínimo un (1) proyecto cuyo rol ejecutado esté relacionado con: Ejecución de pruebas sobre procesos implementados o desarrollados o diseñados sobre la plataforma Auraportal IBPMS	100%
ROL / Cantidad	Estudios	Certificaciones	Experiencia laboral general	Experiencia laboral específica	Dedicación Según Fase de proyecto (%)								
Ingeniero de pruebas y calidad / UNO (1)	Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial.	Tarjeta profesional	Experiencia comprobable mínima de 2 años como ingeniero de pruebas	Acreditar experiencia en mínimo un (1) proyecto cuyo rol ejecutado esté relacionado con: Ejecución de pruebas sobre procesos implementados o desarrollados o diseñados sobre la plataforma Auraportal IBPMS	100%								
Observaciones realizadas por Indepro													
Solicitamos amablemente a la Entidad ampliar las posibilidades de estudios del rol de Ingeniero de pruebas y calidad con las profesiones: • Ingeniería de Productividad y Calidad • Administración de Empresas • Ingeniería de Control													

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., le informa que se acepta y se amplía a las áreas del conocimiento STEM que se refiere a las áreas de conocimiento en las que suelen trabajar los científicos y los ingenieros, science, technology, engineering and mathematics (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

Se surtió la Adenda No. 1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link [contrate con nosotros en el proceso correspondiente](#)



CUARTA PREGUNTA

Observación N:	4												
1.2 Personal – Anexo No. 3 Anexo Técnico													
Cita textual de las observaciones													
A continuación. Se establecen los requerimientos mínimos de personal que debe suministrar el proponente, sin embargo, deberá contar con el equipo de trabajo necesario y suficiente, con las disciplinas y perfiles, que permitan dar cumplimiento al objeto del contrato, dentro de los tiempos establecidos y con la calidad requerida <table><thead><tr><th>ROL / Cantidad</th><th>Estudios</th><th>Certificaciones</th><th>Experiencia laboral general</th><th>Experiencia laboral específica</th><th>Dedicación Según Fase de proyecto (%)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Gestor del cambio/ UNO (1)</td><td>Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial Comunicación social.</td><td>Tarjeta profesional</td><td>Experiencia comprobable mínima de 3 años como Gestor del cambio en proyectos de TI</td><td>Acreditar experiencia en mínimo tres (3) proyecto cuyo rol ejecutado esté relacionado con: Gestión del cambio, Uso y apropiación de las tecnologías TI.</td><td>100%</td></tr></tbody></table>		ROL / Cantidad	Estudios	Certificaciones	Experiencia laboral general	Experiencia laboral específica	Dedicación Según Fase de proyecto (%)	Gestor del cambio/ UNO (1)	Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial Comunicación social.	Tarjeta profesional	Experiencia comprobable mínima de 3 años como Gestor del cambio en proyectos de TI	Acreditar experiencia en mínimo tres (3) proyecto cuyo rol ejecutado esté relacionado con: Gestión del cambio, Uso y apropiación de las tecnologías TI.	100%
ROL / Cantidad	Estudios	Certificaciones	Experiencia laboral general	Experiencia laboral específica	Dedicación Según Fase de proyecto (%)								
Gestor del cambio/ UNO (1)	Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial Comunicación social.	Tarjeta profesional	Experiencia comprobable mínima de 3 años como Gestor del cambio en proyectos de TI	Acreditar experiencia en mínimo tres (3) proyecto cuyo rol ejecutado esté relacionado con: Gestión del cambio, Uso y apropiación de las tecnologías TI.	100%								
Observaciones realizadas por Indepro													
Solicitamos amablemente a la Entidad ampliar las posibilidades de estudios del rol de Gestor del Cambio con las profesiones: Sociología													

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., le informa que se acepta y se amplía a las áreas del conocimiento STEM que se refiere a las áreas de conocimiento en las que suelen trabajar los científicos y los ingenieros, science, technology, engineering and mathematics (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

Se surtió la Adenda No. 1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente

C). Observación presentada por la empresa INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS por Daniela Castillo Zambrano – Project Manager Recibida a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el día 10 de marzo de 2020 a las 08:47 a.m.,

PRIMERA PREGUNTA

Observación N:	1
1.1 Características Específicas del Servicio – Anexo No 3 Anexo Técnico	
Cita textual de las observaciones	
Talento Humano: El servicio debe ser prestado y ejecutado por el personal profesional y técnico calificado y con experiencia previa a la labor a desempeñar en el INC. Las hojas de vida y los certificados del personal que estará en sitio serán presentadas al inicio del contrato. El INC se reserva el derecho a verificar la autenticidad de la información suministrada.	
Observaciones realizadas por Indepro	
Solicitamos amablemente aclarar el ítem Talento Humano de la sección Características Específicas del Servicio Agradecemos a la entidad aclarar si requiere que el personal esté asignado en puestos de trabajo en sitio o se refiere a que el personal del proyecto debe realizar en sitio todas aquellas etapas de la metodología donde se debe interactuar con los usuarios funcionales y técnicos y donde la entidad considere como por ejemplo: - Reuniones de seguimiento del proyecto con bla supervisor del contrato. - Reuniones de seguimiento con el area funcional - Entrevistas, levantamiento de requerimientos - Levantamiento del As-Is - Diseño del modelo BPMN - Reuniones de entregas según metodología - Reuniones para pruebas. Sin embargo, la etapa de implementación y desarrollo de la solución se podrá realizar en las instalaciones del proveedor donde se cuenta con toda la infraestructura para este fin.	

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., le informa que se acepta parcialmente, es decir, el INC está de acuerdo con el planteamiento, no obstante, queda claro que si en desarrollo del proyecto el INC detecta algún retraso o ineficiencia atribuible a la falta de personal en sitio podrá exigirla.

Se surtió la Adenda No. 1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link
contrate con nosotros en el proceso correspondiente


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera (E).

Vo Bo: Maria Yaneth Gil Parra – Coordinadora Grupo Área Financiera (E).

Vo Bo: Wilson Ibarquén Lozano - Coordinador Grupo Gestión de Compras y Contratación (E).

Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer - Profesional Especializado I Grupo Gestión de Compras y Contratación (en misión GOLD RH).

Elaboró: Angélica María Maldonado - Auxiliar de Oficina Grupo Gestión de Compras y Contratación (en misión GOLD RH).